

COMERCIANTE!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sue lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso multiplicarlos y vencer al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.737

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 12 febrero de 1930

TEMAS ACTUALES

A propósito de un discurso

Vivimos desde la caída de la Dictadura aturridos por el incesante clamoreo contra los *desafueros* y *tropelías* de la misma. El número de los *antidirectoristas*, aumenta prodigiosamente con asombro hasta de aquellos que siempre lo fueron, como lo hace notar un célebre caricaturista de la extraña izquierda. Una vez más nos convence el conocido aforismo de que constituyen legión los partidarios de cobijarse bajo el sol que más calienta, engrosando las filas de los secuaces del dios Exito y haciendo oleña del árbol caído, aunque par a ello haya que pisotear honor, dignidad y conveniencias.

Todo ciudadano puede criticar la obra del Dictador y no soy yo de los que creen que toda ella fuese perfecta; como todo hombre tuvo sus errores y desaciertos que será menester revisar y corregir.

Pero combatirlo por sistema, llegando en su ofuscación partidista y odio personal, a negarle cosas cuya máxima conveniencia patria está en la conciencia de todos, ni es racional, ni es digno.

Unánime, al contestar al recibimiento apoteósico de sus hermanos, ha dicho desde el Circulo Republicano de Irún, entre divagaciones líricohistóricas, latiguillos eclesiásticos al Episcopado y frases duras a la gestión d'ela Dictadura, que no es cierto que ésta terminase con la guerra de Marruecos, sino que la recrudesció más y más, y que su terminación parte del rescate de los prisioneros debido a gestiones del señor Alba.

Si no hubiera millares y millares de testigos oculares que lo saben; si no estuviera la Nación plenamente convencida de lo contrario, el *truco* antiprimorriverista, podía pasar.

El golpe d'egracia asestado a la insurrección marroquí, y que dió, después, como resultado la dominación en toda nuestra zona de protectorado, y consiguiente repatriación de fuerzas, librando a España de esa gran pesadilla nacional y ahuyentando

de los hogares el negro fantasma de la guerra, fué el desembarco de Alhucemas. Y el desembarco de Alhucemas, obra fué de la Dictadura y ese gran beneficio nadie puede regalarlo. ¿Que a raíz de él la guerra se recrudesció? ¿Quién lo duda! Como se recrudesció el dolor de la herida cuando el hábil cirujano se decide a extirparla radicalmente. Pero ese recrudescimiento es preludio obligado de la definitiva curación.

Todavía, a no ser por aquel gesto viril, seguiría España vaciando en el Rif sus arcas y enviando su juventud a perecer sin gloria en avances y retrocesos estériles, o encerrada en posiciones, donde, en caso de apuro, no había más que una salvación digna: morir.

Compárese la situación de nuestras tropas y la extensión ocupada al advenir la Dictadura, y el estado actual de unas y otra, y la consecuencia fluirá con meridiana claridad.

Por lo demás, traer a colación, como origen de la pacificación marroquí, la vergonzosa página del rescate de los prisioneros, es de un candor infantil.

Aquello mejor es no recordarlo. Solo tiene una faceta agradable: ver a compatriotas nuestros libres del cautiverio de Axdirt y fuera de las bordas canibalescas del caudillo de la insurrección. Pero para eso hay que ver a España humillada hasta pactar, tratando de potencia a potencia, con los asesinos de Igueriben, Anual, Monte-Arroit, Nador y Zeluan y plegarse sumisa a indignas exigencias poniendo en sus manos millones de pesetas que habían de convertirse luego en armas y municiones para combatirnos con más saña. Y eso entristece y apena.

Hora es de revisar y controlar pero sin ensañamiento ni ofuscación, sino con serenidad y justicia, deshaciendo lo mal hecho, emendando lo que necesite enmienda, y reconociendo como bueno lo que en realidad lo sea.

Francisco Prado Lerena.

En el 'Día del Papa,'



La celebración del Jubileo sacerdotal del Pontífice reinante (que Dios guarde) ha contribuido notablemente a aumentar el afecto y devoción de los católicos al Vicario de Jesucristo y Sucesor de San Pedro.

Muchísimos han sido los regalos y presentes, verdaderas obras de arte, llegadas con tal motivo al Vaticano, mereciendo particular acogida por el Padre Santo los objetos fabricados con destino a las Misiones del Oriente, como Indochina y Japón donde los convertidos se han esmerado en fabricar reproducciones de pagodas, de altares domésticos y sacrificatorios, de escenas budistas, etc., con los cuales enriquecerá Su Santidad la variadísima colección del Museo Misional de Letrán, verdadero libro abierto con datos elocuentes sobre la evangelización de la Iglesia Católica.

Y junto a estas maravillas que entusiasman a los artistas, véanse variadas colecciones de álbums con enumeración larguísima de obras espirituales practicadas como homenaje al Padre común en sus Bodas de oro sacerdotales.

Uno de los más preciosos, adornados con finas miniaturas, es, sin duda, el ofrecido al Papa por los Centros del Apostolado de la Oración de todo el mundo, dando gracias al Papa por la publicación de la Enciclica *Miserantissimus Redemptor* sobre el Sagrado Corazón, e incluyendo la lista de *doscientos veinte millones de obras buenas*, misas, comuniones, plegarias, mortificaciones, etc.

Va también dentro del mismo álbum el decreto unánime del Senado de Mallorca, prometiéndolo con-

sagrarse anualmente al Sagrado Corazón con la siguiente breve y expresiva fórmula:

Oh Corazón Sacratísimo de Jesús a quien compete por derecho el imperio sobre todos los cristianos, nosotros, hoy, en esta Sañá donde se provee a los asuntos de la República, postrados delante de Ti, reconocemos y proclamamos tu dominio sobre todos nuestros actos, prometiendo que nada haremos que desagrade a tu Corazón, de donde procede toda verdad.

Al lado de ese libro, bien puede figurar aquel otro del que dice *«Osservatore Romano»*:

En Berrut (Asia menor) en la Escuela Superior de las Religiosas de San José de la Aparición, frecuentada por jovencitas cristianas y musulmanas, la maestra explicaba a las niñas lo referente al homenaje de flores espirituales que habían de ofrecer al Papa. Las niñas mahometanas al oírlo, dijeron a la profesora: «Nosotras no podemos comulgar ni oír misas, pero en otras cosas haremos el doble de sacrificios, porque también nosotras amamos al Papa».

Sirvan, por último, estas líneas para felicitar calurosamente a los católicos vitorianos por el homenaje tributado hoy en las iglesias, al Sumo Pontífice en el VIII Aniversario de su Coronación y en el I del Tratado de Letrán, secundando los deseos del reverendísimo y Amadísimo Pastor de esta Diócesis de Vitoria.

P. A.

Mientras que siga nevando no te voy a ver, morena; me quedo en casa, tomando mi *Chocolate de Euzuarra*.

LA ACCION CATOLICA DE ALAVA

A los padres de familia

Qué fin se propone la Asociación Católica de Padres de Familia? Apoyarse mutuamente para el cumplimiento de los DEBERES y para la defensa de los DERECHOS de aquellos en lo que toca a la educación física, intelectual y moral de sus hijos según las leyes divinas, eclesiásticas y civiles.

Para ello se valdrá de la propaganda oral y escrita; de la protesta contra los abusos y negligencia de los obligados a educar rectamente. Perseguirá, en fin, toda inmoralidad pública.

Hermoso programa de ideales, muy superiores a los políticos al uso, y cuya preocupación ha de anteponerse totalmente a los intereses bastardos, que tantas veces ocupan la mente de las multitudes, con olvido de las ideas fundamentales de la vida.

ROMANONES DICE...

Que espera a que pase el aluvión

PARIS.—El conde de Romanones ha emprendido su viaje de regreso a España.

Antes, y accediendo a requerimientos de los periodistas, manifestó que no había podido ver al señor Alba, por encontrarse éste en Saint Moris, pero había conferenciado con él por teléfono. Cree que don Santiago estará ya de regreso en Madrid el próximo jueves.

Añadió el conde que él no hará por el momento propaganda de ninguna clase ni lanzará manifiestos a la opinión, ni pronunciará discursos; esperará a que pase esta especie de aluvión formado por el agua que había detrás de las compuertas.

Interrogado sobre si habría pronto modificaciones en el actual Gobierno, contestó que se irá rápidamente al restablecimiento de la cartera de Estado que será desempeñada por el duque de Alba, haciéndose cargo de la de Instrucción Pública el Secretario de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria, don Florestán Aguilar.

Según el conde de Romanones, la inestabilidad de estos últimos meses ha sido la causa de que ahora no se pueda andar tan de prisa como era de esperar.

Terminó diciendo que él, como siempre, permanece dispuesto a sacrificarse por la Patria.

La sustitución de Ayuntamientos

Quienes pueden formar el nuestro

Por sí las noticias de la prensa se confirman, respecto al nombramiento de concejales que ocuparán los puestos de los ya dimitidos, hemos obtenido en las oficinas del Ayuntamiento la siguiente lista de los señores con derecho a formar en nuestro futuro concejo.

Concejales de mayor número de votos en las tres últimas elecciones:

Año 1917

Fueron elegidos por el Artículo 29: don Julián Bajo, don Eduardo Pérez (fallecido), don Alfonso García, don Isidro Corta, don Cesáreo Martínez de San Vicente, don Julián Vera-Fajardo (fallecido), don Fernando Dublang (fallecido), don Nicolás Landa y don Gregorio Egaña. Don Manuel Manso, 426 votos.

Don José Gabriel Guinea, 401.

Don Teodoro González de Zárate, 397.

Don Serafín Gz. Oceña, 310.

Año 1920

Don Fulgencio Rafael Lasaga, fallecido, 406 votos.

Don Guillermo Montoya, 390.

Don Sixto Mz. de Murguía, 376.

Don Federico Gz. Carrero, 371.

Don Julián Elzaurdi, 360.

Don Eugenio Ariza, 343.

Don Herminio Madinaveitia, 318.

Don Hilario Otaño, 305.

Año 1922

Don Luis Dorao Merino, 365 votos.

Don Toribio Fz. de Erenchun, 314.

Lista de los mayores contribuyentes

Un rasgo del Prelado

Tres mil pesetas para los pobres

Nuestro Rdmo. Prelado Dr. don Mateo Múgica, que tantas pruebas viene dando de su generosidad desde que, para dicha nuestra y bien de la Iglesia, rige los destinos de esta Diócesis, ofrece hoy otra que pone bien de relieve sus sentimientos caritativos y su amor al desvalido.

El convencimiento de que sobre todo en estos días crudos del invierno las necesidades de los pobres suben de punto y se agravan por venir acompañadas generalmente de la privación del jornal por la paralización que impone el tiempo en determinadas obras, ha impulsado al señor Obispo a acudir en auxilio de los humildes por mediación de las Conferencias de San Vicente de Paul y de los señores párrocos de la ciudad.

A tal efecto ha remitido en el día de hoy:

1.000 pesetas a la Conferencia de San Vicente de Paul, sección de Caballeros.

1.000 pesetas a la Conferencia de San Vicente de Paul, sección de Señoras.

250 pesetas a cada uno de los cuatro señores curas párrocos de la ciudad.

Aparte del significado social, este meritosísimo rasgo del Dr. Múgica tiene otro profundamente cristiano, realizado en el día de hoy en que todo el mundo católico ha rendido sus homenajes al representante de Aquel que dijo: «Un vaso de agua que diéreis en mi nombre a un pobre, a mí me lo dáis y no quedará sin recompensa».

Estamos seguros de que al tener conocimiento de este donativo de nuestro amadísimo Pastor, ningún vitoriano ha de regatearle el aplauso a que le hace acreedor.

Peluquería Calvillo

La casa de más garantía

Ondulación permanente completa: DIEZ pesetas

Comprendidos todos los trabajos referentes a la ondulación

DATO, 21

Pida usted turno

Del Gobierno Civil

UNA NOTA OFICIOSA

El señor Gobernador interino nos ha hecho entrega de la siguiente nota del ministerio de Gobernación. El señor Pascual nos ha dicho que dada la cultura y ciudadanía de los alaveses, no se crea en el caso de hacer ninguna recomendación para el cumplimiento de la disposición gubernamental que estima ineludible para todo el que se fíute ciudadano.

Dice así:

Es deber ineludible de todo Gobierno el mantenimiento de la tranquilidad pública, teniendo como consecuencia el de impedir su perturbación y someter e imponer a los transgresores el imperio de la ley. Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia o de revuelta, siempre contraproducente, daría lugar a presunión justificadas anteriores determinaciones de que se quiere ahora protestar, y firme el Gobierno en su propósito de encauzar legalmente la vida nacional, se dificultaría y estorbaría su labor pacificadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública.

Por ello ruego a V. E. lo haga saber en la provincia de mando para que nadie alegue ignorancia, que confiando en la prudencia de sus administrados se halla resuelto a impedir y a reprimir con la fuerza a sus órdenes toda tentativa de alteración del orden, y ruego haga que estas instrucciones las publique la Prensa. Le saludo.

La falta de espacio nos obliga a retirar algunas secciones, entre ellas la de Sociedad.

Concurso de obras

La Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas, saca a Concurso la construcción de 107 edificios, cuyos planos y pliegos de condiciones pueden ser adquiridos en las oficinas de la Cooperativa, de siete y media a nueve y media de la noche.

Las proposiciones pueden presentarse hasta el día 22 de febrero, a las ocho de la noche, en que quedará cerrado el concurso, en dichas oficinas, situadas en la calle de las Siervas de Jesús, 3.

ZARABANDA

(Ayer conmemoraron «nuestros» republicanos la proclamación de la república.

Para que no se nos tache de parciales, vamos a transcribir el juicio que a un republicano mereció aquel desgraciado período.

Lo recuerda «El Imparcial» en la siguiente forma:

El próximo día 11 se celebrará (por quien lo celebre) el 57 aniversario de la proclamación de la República en España.

¿Cómo fué aquel período? Eccc el testimonio más fidedigno:

Entonces vimos lo que quisieramos haber olvidado: molines diarios, asonadas generales, indisciplinas militares, republicanos, muy queridos del pueblo, muertos a hierro en las calles; poblaciones pacíficas, excitadas a la rebelión y presas de aquella fiebre...; la escuadra española pasando del pabellón rojo al pabellón extranjero; las costas despedazadas; los buques, como si los piratas hubieran vuelto al Mediterráneo; la inseguridad en todas partes; nuestros parques disipándose en humo, y nuestra escuadra hundiendo en el mar; la ruina de nuestro suelo; el suicidio de nuestro partido, y al siniestro relampagueo de tanta demencia, en aquella caliginosa noche, la más triste de nuestra historia contemporánea, surgiendo, como rapaces nocturnas aves de los escombros, las siniestras huestes carlistas, prontas a repartir, entre el absolutismo y la teocracia los miembros despedazados de la infeliz España.

¿Quién trazó lo transcrito? ¿Algún alfonsino? ¿Algún espíritu retrógrado?

Lo trazó un tal Emilio Castelar, uno de sus cuatro presidentes.

De la libertad y del orden se han formado conceptos peregrinos: he aquí copia literal del parte que un alcalde dirigía en 1836 al capitán general de Aragón:

«En este pueblo continúa la manfa de frailes en medio del mayor orden».

— 0 —

Nos parece muy bien la rehabilitación de don Santiago Alba. Hágase sitio a los justos aunque sea a costa de los injustos. Nos parece muy bien que, proclamada la inocencia del exministro de Valladolid, vuelva a ocupar el puesto social y político que le corresponde. Claro es que solo el que le corresponde.

No nos parece también el que el señor Alba se apresure a volver a España. No por España ni por los españoles, sino porque padece un tanto la consecuencia del viejo político. Los periódicos de septiembre de 1923, relatando la fuga del exconsejero liberal, publicaban lo siguiente:

El señor Alba ha dirigido un telegrama al general Primo de Rivera diciendo que en lo que le queda de vida no volverá a poner los pies en España, ya que con lo sucedido (el golpe militar) queda España a la altura de Méjico.

Pues bien, ahora en que las palabras del señor Alba tienen, aparentemente, amplia confirmación, en el momento en que un general sucede a otro en el Poder, es cuando se le ocurre volver a poner los pies en el suelo patrio.

¿Es esto consecuente?

Pablo Cano

ODONTOLOGO

CONSULTA DE 3 A 5

Dato, 23, 1.º, Izquierda

SE TRASPASA

el taller de ebanistería que fué de González y Bartolomé, establecido en Florida, 1. bajo, con su moderna maquinaria y útiles de trabajo, en inmejorables condiciones.

Darán razón en esta Administración.

Ministerio de Cultura 2010

Peregrinación de Vitoria a la representación de la Pasión en Oberammergau

EL ORIGEN DE LAS REPRESENTACIONES

Para conocer el valor de esta peregrinación es conveniente darse cuenta del origen de la representación del drama de la Pasión en Oberammergau...

De tal manera atrae y conmueve las almas, que el venerable Cardenal Frühwirth, después de presenciar una de esas representaciones, dijo: «No hay un sermón sobre los santos misterios de nuestra religión que conmueve más hondamente almas y corazones que estas representaciones de la Pasión en Oberammergau...»

Para informes, folletos e inscripciones en la Redacción de este periódico.

Nuevo tratamiento

Bronquitis Aguda y Crónica. Haos. CASTILLA y ARANSOY. Clínica de Aparato Digestivo. Rayos X. Diabetes. VITORIA

2.ª subasta de fincas con rebaja del 25% del tipo de la 1.ª

El jueves VEINTISIETE del corriente, a las DOCE de su mañana, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.ª), se venderán en subasta pública, tres heredades, sitas en el término de esta ciudad...

El título de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría y en el domicilio del Abogado-Secretario de dicha Fundación, don Victoriano González (Dato, 10, 2.ª).

Vitoria 7 de febrero de 1930.

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

Duodécima lista de donativos

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes names like Don Tomás Aauri, Don Pedro Verástegui, etc.

Donativos recibidos en HERALDO ALAVES para el Nuevo Seminario

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes names like X. X., Una vitoriana, etc.

Enfermos del estómago y vientre

el pan es siempre peligroso para los enfermos de las vías digestivas. Tome Vd. VITAMIN FRUIT Pan en forma de flautas...

Sociedad de Estudios Vascos

El homenaje a Campión

Continúan recibiendo inscripciones para el Homenaje a don Arturo Campión, que se celebrará en la Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos...

Los donativos o simplemente las inscripciones de cantidades para dicho homenaje pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos...

Suma anterior, 4.481 pesetas.—Don Fernando Arreche, 5 pesetas; don Fernando del Valle Larehundi, 10; D. Feliciano Goñi, 5; D. Juan P. Esteban Chavarria, 5; don Manuel Recola, 25; don Miguel María de Anabarte, 5; señor Zubillaga, 5; don Alejandro Gaytán de Ayala, 40; don Juan Irigaray, 2,50; don Hipólito Irigaray, 2,50; don Gabriel Biurrun, 10; don Pablo Archanco, 5; don Pedro Ardaiz, 5; don Benigno Arbea, 5; don Jesús Aranzadi, 10; don Wescenlao Goizueta, 25; don Ignacio de Rotaeché, 10; don Fermín Marquina, 10; don Tomás Mendizábal, 10; don José Azcárate, 50; Centro Vasco de Pamplona, 25; don Juan Vila, 5; don Pilar Vila, 5; doña Esperanza Vila, 5; doña María Teresa Vila, 5; don José María Vila, 5; don Juan Ignacio de Otazgui, 5; señora viuda de Eleizalde, 10; doña Valentina de Urrutia, 10; don Isaac Julián de Urrutia, 10; don Luis María de Eleizalde, 5; Arasate tar Andoin, 4; Arasate tar Imanolito, 2; Arasate tar Elizartxo, 2.—Suma y sigue, 4.841 pesetas.

Día de Retiro para el Clero

Se tendrá mañana jueves, 13 del corriente, en la capilla de la Residencia de los PP. Jesuitas, a las horas de costumbre: 11 de la mañana y 4 1/4 de la tarde.

A las 11 1/2, durante los actos de la mañana, se celebrará una misa rezada por el alma de nuestro hermano de la Unión Apostólica, D. Antolín Alvarez (q. s. g. h.) con responso cantado.

Por la tarde honrará los actos con su asistencia nuestro amadísimo Prelado. A continuación, se reunirán los hermanos en Junta General Ordinaria para que se les dé cuenta de la marcha de la Asociación, según lo prevenido en el artículo 64 de los Estatutos de la misma.

Al mencionado Retiro quedan invitados todos los señores sacerdotes de la capital y de su distrito y a la Junta dicha los hermanos de la Unión Apostólica.

Probada Mermeladas MORENO Son riquísimas

Por gratitud...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y solo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me los pida. M. H. Apartado 604.—Madrid.

ANTRACITAS URRUTIA LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Como un lago. terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado. No existe en el mercado un encarnético para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado aliron

Gacetas y sucesos

HERIDO EN RISA.—Damián Santamaría, vecino de Oquendo, discutió en la taberna del pueblo con Domingo Echevarría, calderero ambulante, sobre el pago de unos cafés y unas copas...

A la una de la tarde: Presión atmosférica, 717,3; Termómetro seco, 4,4; Termómetro húmedo, 3,2; Humedad, 80; Estado del cielo, cubierto; Viento, calma E. SE.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: Rafael Aguilar y Gutiérrez, 29 años, casado, Hospital Civil; Josefa Ibañez y Crespo, 71 años, viuda, Herrería, 49; Filomena Martín y Muñoz, dos meses y medio, Asilo Provincial.

Matrimonios: Leoncio Poves con María Saralegui y Ascoz, solteros.

Se puede pasar la vida sin penas y sin dolor. Pero bebiendo SAN ROQUE. Que es Jerez de gran sabor. Podéis estar bien seguros que la pasaréis mejor.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

UN ROBO.—En Bujanda fué robado el domicilio de la vecina Eufemia Améscoa Amézaga, cuando ella estaba oyendo misa y había dejado en casa a su hijo don Crescencio Martínez de Rituerto, de 24 años, sacerdote, que se hallaba enfermo.

El citado sacerdote manifestó que después de salir su madre de casa, llevándose la llave de la puerta principal, a los pocos momentos, observó ruido de pasos dentro de la casa. Se levantó suponiendo que hubiese ladrones y asomándose a una ventana pidió auxilio.

Se encontraron revueltas las ropas de un baúl y abierta una ventana desde donde parían huellas en la nieve. Notaron la falta de unos cincuenta céntimos y de unos leguis.

Consecuencia de ello fué la detención del joven José Pérez Molino, natural de Antoñana, de 18 años, confeso autor del robo.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 717,8; Termómetro seco del psicrómetro, 2,2; Termómetro húmedo, 2,0.

Humedad, 96; Temperatura máxima, 1,0; Temperatura mínima, 0,1; Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,1; Estado del cielo, niebla; Viento, calma S.

A la una de la tarde: Presión atmosférica, 717,3; Termómetro seco, 4,4; Termómetro húmedo, 3,2; Humedad, 80; Estado del cielo, cubierto; Viento, calma E. SE.

HOMBRE MUERTO.—En el punto «La Pesquera» de la villa de Laguardia fué hallado sin dar señales de vida el cuerpo de un hombre.

Resultó ser Isidro Riesgo Argüello, de 56 años, soltero, natural de León, el cual se hallaba dedicado a la mendicidad en compañía de una tal Carmen González.

Por manifestaciones de esta mujer se sabe que Isidro y ella se encontraban en una choza de la que ella salió con dirección a Laguardia para pedir limosna en la villa; cuando regresó ya no estaba Isidro en el cobertizo. Lo estuvo buscando hasta que se hizo de noche y al día siguiente, al no haberlo encontrado, dió parte a las autoridades.

De la autopsia del cadáver se deduce que murió el mendigo en estado de embriaguez y a consecuencia de congelación de la sangre.

DETENCION DE UNOS LABRONES.—La Guardia civil de Labastida recibió denuncia de un jefe de la Telefónica sobre el siguiente hecho:

En el almacén de materiales que la citada entidad tiene en San Asensio se presentaron dos individuos con una camioneta y fingiéndose obreros de dicha Compañía extrajeron de aquel quince rollos de alambre de cobre valorados en unas siete mil pesetas. Los condujeron en el citado vehículo hasta el caserío «Labarca».

Por gestiones practicadas en la estación de Haro se supo que se habían facturado dos barricas conteniendo hierro viejo y haciendo constar que el consignatario era el industrial de Bilbao don Felipe Merodio y el remitente Francisco San Juan Quintana, residente en el citado caserío y quien también salió para Bilbao.

También marchó a la invicta villa la pareja de guardias de Labastida.

Allí logró interceptar la retirada de la facturación, procediendo después a la detención del referido San Juan, quien hace exclusivamente culpable del robo a su hermano Clemente, quien, por lo visto, no es la primera vez que hace idéntica remesa.

También ha sido detenido el citado Clemente.

CARTA ENCICLICA

de nuestro Santísimo Señor Pío, por la Divina Providencia Papa XI, a los Patriarcas Primos Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica y a todos los fieles del orbe católico

De la cristiana educación de la juventud

(Texto oficial español) PIO PAPA XI

(CONTINUACION)

vil, habiendo Jesucristo mandado dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios (1). Quienquiera que rehuse admitir estos principios y consiguientemente el aplicarlos a la educación, vendría necesariamente a negar que Cristo ha fundado la Iglesia para la salvación eterna de los hombres, y a sostener que la sociedad civil y el Estado no están sujetos a Dios y a su ley natural y divina. Lo cual es evidentemente impío, contrario a la sana razón y, de un modo particular en materia de educación, extremadamente pernicioso para la recta formación de la juventud y seguramente ruinoso para la misma sociedad civil y el verdadero bienestar de la sociedad humana. Al contrario, de la aplicación de estos principios no puede menos de provenir una utilidad grandísima para la recta formación de los ciudadanos. Los sucesos de todas las edades lo demuestran sobradamente, por eso como Tertuliano, para los primeros tiempos del Cristianismo, en su

cación cristiana, el piísimo y doctísimo Cardenal Silvio Antoniano, discípulo del admirable educador San Felipe de Neri, maestro y secretario para las cartas latinas de San Carlos Borromeo, a cuya instancia y bajo cuya inspiración escribió el áureo tratado «De la educación cristiana de los hijos»: en que él así razona:

e) NECESIDAD Y VENTAJAS DE LA ARMONIA CON LA IGLESIA

«Cuanto el gobierno temporal más se armoniza a sí mismo con el espiritual, y más lo favorece y promueve, tanto más concurre a la conservación de la república. Porque mientras el jefe eclesiástico procura formar un buen cristiano con su autoridad y medios espirituales, conforme a su fin; al mismo tiempo procura por consecuencia necesaria hacer un buen ciudadano, tal cual debe ser bajo el gobierno político. Ocurra así, porque en la Santa Iglesia Católica Romana, ciudad de Dios, una misma cosa absolutamente es el buen ciudadano y el hombre honrado. Por esto, gravemente yerran los que separan cosas tan unidas, y piensan poder tener buenos ciudadanos con otras reglas, y por otras vías distintas de las que contribuyen a fomentar el buen cristiano. Diga y hable la prudencia humana cuanto le plazca, no es posible que produzca verdadera paz, ni verdadera tranquilidad temporal nada de cuanto sea enemigo y se aparte de la paz y eterna felicidad (3). Como el Estado, tampoco la ciencia, el método científico y la investigación científica tienen nada que temer del pleno y perfecto mandato educativo de la Iglesia. Los institutos católicos, sea cualquiera el grado a

entendida; y debe ser observada en cualquier manifestación doctrinal a los otros, y con obligación mucho más grave de justicia en la enseñanza dada a la juventud, ya porque respecto a ésta ningún maestro público o privado tiene derecho educativo absoluto, sino participado; ya porque todo niño o joven cristiano tiene estricto derecho a una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia, columna y fundamento de la verdad, y le causaría grave injusticia quienquiera que turbase su fe, abusando de la confianza de los jóvenes para con los maestros y de su natural inexperiencia y desordenada inclinación a una libertad absoluta, ilusoria y falsa.

(1) Ep. enc. Inmortalis Dei, 1 Nov. 1885: «Itaque inter utrumque potestatem quedam intercedat necessitas est ordinata colligatio; quae quidem conjunctioni non immerito comparatur; per quam anima et corpus in homine copulantur. Qualis autem et quanta ea sit, aliter iudicari non potest, nisi respiciendo, uti diximus, ad utriusque naturam, habendaque ratione excellentiae et nobilitatis causarum; cum alteri proxime maximeque propositum sit rerum mortalium curare commoda, alteri caelestia ac sempiterna bona comparare. Quicquid igitur est in rebus humanis quoquo modo sacrum, quicquid salutem animorum cultumque Dei pertinet, sive tale illud sit natura sua, sive rursus tale intelligatur propter causam ad quam refertur, id est omnem in potestate arbitrioque Ecclesiae: cetera vero, quae civile et politicum genus complectitur, reatum est civile auctoritati esse subiecta, cum lesus Christus iusserit, quae Caesaris sint, reddi Caesari, quae Dei Deo».

(Continúa)

Nueva estructuración de España COMO PRÓLOGO

Riki-tiki-tivi es un escritor cordial. Riki-tiki-tivi, en bromas siempre dice algo en serio. La forma humorística de su artículo de anteaer en estas columnas encierra un fondo profundo de ideas y de sentimientos. Riki-tiki-tivi acaso no sea político, pero en su citado escrito, diluidas en jovialidad y como no dándose importancia señalaba las bases de un partido, su partido político. Bases que yo, que tomo muy en serio al joven escritor local, aprovecho para un comentario, para expresar una opinión. Mi opinión política, tomando por punto de partida las bases que entre bromas y veras deja sentadas el disculido periodista.

Expreso una opinión, una sola, la mía. Si se publica aquí no es porque sea la del periódico; es por la hospitalidad del HERALDO. El HERALDO, en último término, dará su juicio y confirmará o rebatirá lo que yo he de ir exponiendo. Es mi criterio personal del que, a priori, no puedo hacer solidario al periódico que tan amablemente acoge este escrito mío.

Yo no sé si las cosas que voy a decir son interesantes. Yo no sé si se me permitirá expresar todo lo que siento. Aun dura el régimen de Censura. Me permito, sin embargo, recordar al señor censor que el Gobierno, el nuevo Gobierno, permite la discusión doctrinal de los temas políticos. Y si yo fuera pedante diría que lo que pretendo es hacer una exposición doctrinal de mis ideas. Confío, por tanto, en que las gacetas de mis artículos no serán arañadas por el lápiz rojo. Declararé, si es necesario, que aunque sea duro al enjuiciar, no intento motivos tendenciosos ni subversivos.

EL FRACASO DE LOS VIEJOS

Riki-tiki-tivi sentaba anteaer como principio inconcuso la incapacidad política de todos los hombres mayores de 40 años. Me hago solidario de su dicho. No me atrevo a determinar edad y, por eso, creo que es más justo referirse a la incapacidad política de los hombres viejos. Entiendo por tales todos aquellos que han actuado políticamente, sea en el Poder, sea en la oposición, sea en el terreno de la neutralidad política.

Es preciso citar nombres? Creo que no porque la evidencia de los hechos lo ahorra. Desde los nefastos tiempos de Fernando VII hasta ahora estamos metidos en un círculo vicioso del cual es difícil adivinar la salida. Si entonces fué el Gobierno de Narváez, Espartero, O'Donnell, Serrano, con intermitencias de hombres civiles como Olózaga, Martínez de la Rosa, González Bravo; hasta ahora, ya en el siglo XX, el Gobierno ha sido de Primo de Rivera, Berenguer, Cavalcanti, Azcárraga, Martínez Campos, con intermitencias de Maura, Sánchez Guerra, Dato, Romanones, Alba, Cierva, Cambó. Y ha sido precisamente en los momentos críticos de la vida del Estado cuando han tomado la iniciativa los hombres del Ejército. Son, por tanto, ellos los que en los instantes más decisivos han orientado la vida española. Hasta ahora, pues, igual que hace cien años. Gobernando unos u otros, derechas e izquierdas, progresistas o retrógrados, no se ha dado un paso; la vida nacional sigue tan caótica como cuando expiró el rey del paletó.

Han fracasado los gobernantes civiles, los defensores de la supremacía del poder civil, porque han tenido que dejar paso a la actuación del poder militar en cualquier momento de algún apuro. Han fracasado los hombres de las armas porque no es su mi-

sión la de ocupar poltronas ministeriales ni amenazar con las bayonetas en ocasión de pretensiones no conseguidas. Han fracasado los hombres que han gobernado, porque han gobernado inútilmente. Han fracasado los que no han escalado el Poder, por su inhabilidad, por su falta de cohesión, por su escasez de soluciones viables. Es pues el fracaso de todos los que directa o indirectamente han intervenido en la vida pública.

El fracaso es más palpable en estos momentos en que todo el mundo se preocupa de tomar posiciones y la mayor parte abandona las que ocupó anteriormente. La dictadura ha obrado la taumaturgia de convertir al conservador en socialista, al monárquico en republicano, al separatista en dictatorial y viceversa a todos y cada uno de ellos. Claro que ahora que la dictadura se ha ido son menos todavía los que se reafirman en su última postura. Vuelven a la primera o buscan, una tercera.

No creemos que sean las ideas las que están en crisis. Son los hombres los que al fracasar han desprestigiado a sus ideas.

No consiste en buscar nuevas ideologías, en confeccionar programas nuevos, siempre circunstanciales; no consiste en esto la solución del conflicto. Hay que buscarla más a fondo, más en la realidad.

P. de Arechavala.

(Continuara)



TODOS LOS DEPORTES

Servimos al curioso lector los comentarios que «El Ideal Gallego» hace en su número de ayer sobre el partido D. Coruña — D. Alavés.

«El partido resultó magnífico, a pesar de que el estado del campo le restó vistosidad.»

«El Alavés nos causó una impresión bastante mala, habiéndolo encontrado bastante peor que el pasado año.»

«El portero actuó con gran acierto, y no pueden achacarse a él los tantos en contra.»

«En la defensa, bien Quincecos y regular su compañero.»

«De los medios, el mejor el centro. Los otros dos medianos.»

«La línea delantera muy floja. El centro quizá sea el mejor, pero no hizo nada extraordinario.»

«El Deportivo tuvo una gran tarde. Isidro casi no intervino, pero cuando lo hizo fué con acierto. Muy bien Alejandro y Otero.»

«De los medios, el mejor Esparza, que fué el mejor de los coruñeses. Bien Fariña, y con mucho entusiasmo Jacobo.»

«En la delantera enormes Hilario, Torres y Ramón.»

«Triana muy entusiasta y acertado. El nuevo extremo Rubio causó una impresión inmejorable, habiendo sido aplaudido en diversas ocasiones. Creemos que puede llegar a ser un gran equipier.»



Sucursal de Vitoria: Francia, 17-19

Incidente en un café madrileño

Un hijo de Primo de Rivera abofetea al general Queipo de Llano

MADRID.—En el León D'Or se encontraba anoche, sentado junto a una mesa el general Queipo de Llano y en una mesa contigua se encontraban también los hijos del general Primo de Rivera.

Uno de estos últimos, parece que don José Antonio, exhibiendo en la mano una carta dirigida al general Primo de Rivera, se dirigió al general Queipo de Llano preguntándole si era él el autor de la misma.

Como el general Queipo de Llano contestara afirmativamente, el interpelante le descargó una bofetada, produciéndole con el anillo que llevaba en uno de los dedos una pequeña herida en la mejilla derecha.

Como es natural, dada la concurrencia que había en el local y lo céntrico de su emplazamiento, se produjo enorme revuelo.

El público se dividió en dos bandos, se dieron vivas y mueras a placer y mesas, sillas, botellas y demás objetos del servicio rodaron por el suelo.

Almoneda de muebles nuevos

Se venden dos hermosos dormitorios completos, un magnífico comedor, varios muebles y máquina de escribir A. E. G. moderna, precios excepcionales en la planta baja de la calle de la Florida, núm. 1.

El árbitro Vilalta muy mal en la primera parte, y algo más acertado en la segunda.

Con el empate entre el Betis y el Iberia, éste alcanza el primer puesto de la clasificación; ¿hasta cuándo?

Esperemos la merienda del próximo domingo.

El joven médico e inspector de sanidad don Modesto Echevarría, se encuentra en Vitoria.

¿Jugará Modesto? ¿No jugará? He aquí las preguntas de actualidad.

El Deportivo Alavés presentará contra el Murcia sus once titulares; adelantamos esta noticia como sello calmante para muchos espíritus.

No hay que apurarse, señores. Ule Gutxi.

Abaitua

Acaba de recibir una gran colección de relojes de pared con los últimos modelos desde 45 pesetas; Carrillones Westminster y Ave María de Lourdes. La Casa que más surtido presenta en relojes de las acreditadas marcas Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc.; en las demás clases desde 16 pesetas. Despertadores los mejores y más baratos; pendientes y sortijas últimas novedades; medallas de la Virgen Blanca. Todo garantizado. La mejor calidad a precio más barato.

POSTAS, 26 (Frente a Correos)

Retiro mensual para señoras y señoritas

Tendrá lugar en la Capilla de Obras de las MM. Reparadoras (San Antonio, 12), el próximo viernes día 14. Dará comienzo por la mañana a las once y por la tarde a las cinco menos cuarto. Lo dirigirá el R. P. Antonino Oraá, S. J.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación, el Médico especialista JUAN ECHEVARRIA, Diputación, 1, 2.º — BILBAO

Nuestro Ayuntamiento

Ultima sesión de la Permanente

El Alcalde se despide con un sentidísimo discurso

Bajo la presidencia del Alcalde señor Montoya y con asistencia de los concejales señores Carrero, Izarra, Verástegui y Mendoza, se ha reunido hoy, a las doce y media, en sesión ordinaria la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 del actual.

—Estado de Caja. 344.277,23 pesetas.

—Relación del producto de los Arbitrios. 40.583,19 pesetas.

—Relación de jornales devengados por el personal obrero durante la semana última.

Aprobados. Son 4.276,82 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Se admiten a don José Aldama, doña Casiana Villar, don Angel González de Mendoza, don Luis Santana y don Juan Martín.

—Informe de los señores Arquitecto e Inspector Municipal de Sanidad, en el escrito de don Juan Gordo, denunciando la salida de humos por la escalera de la casa número 2 de la Cuchillería.

No se atiende la reclamación.

—Informe de los señores Arquitecto e Inspector Municipal de Sanidad, en el escrito de don Agustín Estivariz, solicitando autorización para reformar la casa número 58 de la calle de la Herrería.

Como se pide.

—Informe de los señores Arquitecto e Inspector Municipal de Sanidad, en el escrito de don Teodoro Aguirre, solicitando autorización para ampliar sus talleres de carpintería, en la calle de la Pintorería número 51.

Como se pide.

—Informe del señor Arquitecto, en la reclamación formulada por don Julián Santaolalla, contra la tasación que se le ha señalado por impuesto de plus valía.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Arquitecto, en el escrito de don Jorge Fernández, solicitando autorización para cerrar con muro la finca de su propiedad sita en el Paseo de las Trianas.

Como se pide.

—Informe del señor Arquitecto, en el escrito de don Jorge Fernández, solicitando autorización para embocinar parte de la cuneta del Paseo de las Trianas.

Como se pide.

—Informe del señor Arquitecto, en el escrito de varios vecinos, reclamando contra la construcción de una alcantarilla sobre la acera de la carretera de Navarra.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Arquitecto, en el escrito de don Baldobero Berzosa, solicitando autorización para colocar un mirador en la casa número 8 de la calle de Aldabe.

Se accede a la solicitud.

—Informe de los señores Arquitecto e Inspector Municipal de Sanidad en el escrito de don Federico del Campo, solicitando autorización para construir una casa en la calle de don Ramiro de Maeztu.

Como se pide.

—Acta del concurso celebrado para la adjudicación de las obras de reforma de la portada y escaleras de la Casa Consistorial.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Jefe de la Guardia municipal en el escrito del individuo del Cuerpo don Antonio Arnau, solicitando seis meses de licencia.

Concedido.

—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de don Valentin Aguirre guardia municipal, solicitando la excedencia.

Concedido.

—Informe de los Veterinarios municipales, solicitando se les conceda la clasificación que les corresponde en las plantillas de funcionarios municipales.

A Informe del Letrado.

—Informe del señor Arquitecto, en la reclamación formulada por don Rafael Ullivarri sobre el estado del medianil de las casas números 87 y 89 de la Corredera.

Que no existe peligro de ruina en dicho medianil.

—Informe del señor Arquitecto, en la reclamación formulada por don L. Mellinger sobre venta de barras de acero a la Dirección de Obras Municipales.

A Informe del Letrado.

—Escrito de don Eustaquio S. de Buruaga recurriendo contra el acuerdo por el que se le obligó a dar salida a los humos de su vivienda calle Rioja número 21.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Delegado de Hacienda en el escrito del señor Oficial de Contribuciones, solicitando la remuneración de horas extraordinarias para los agentes srecaudadores.

Sobre la mesa.

—Cuentas correspondientes al año 1929 presentadas por la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Delegado de Arbitrios en la instancia de la Junta Vecinal de Arechavaleta reclamando contra la cuota que se ha fijado por impuesto de consumos.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Ingeniero de Montes en la instancia de la Junta Vecinal de Arriñez solicitando autorización para derribar dos chopos en La Landa.

Aprobado.

—Informe del señor Ingeniero de Montes en el escrito de la Junta Vecinal de Gomecha solicitando autorización para labrar cinco hectáreas de terreno comunal.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Delegado de Arbitrios en la instancia del señor Alcalde de barrio de Ali reclamando contra la cuota que se le ha asignado por impuesto de consumos.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Delegado de Arbitrios en la instancia del Alcalde de barrio de Miñano Menor reclamando contra la cuota que se le ha asignado por impuesto de consumos.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Oficial Letrado en el expediente incoado a instancia de don Lino Ortiz de Latierro solicitando autorización para instalar en la casa número 1 de la calle Independencia la maquinaria necesaria a la fabricación de chocolate.

Se aprueba y se accede con estricta sujeción a las Ordenanzas municipales.

—Escrito de don Martín Leonard solicitando la condonación de la multa que se impuso a la Sociedad Cooperativa de Alumbrado.

Sobre la mesa.

—Informe de los señores Arquitecto e Inspector Municipal de Sanidad, en el escrito de doña Faustina Armentia, solicitando autorización para construir una casa en el Cantón de San Marcos.

Se accede.

—Informe del Primer Teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda, en el escrito de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia de Alava, en súplica de que se le asigne una cantidad para atender a los gastos de propaganda e instalación de la Exposición de Industrias Alavesas.

No hay consignación.

—Informe del Interventor, en el escrito de doña Idefonsa Egüía, viuda del Guardia municipal don Pablo López, en súplica de que se le conceda algún socorro.

Se le conceden las 100 pesetas de costumbre.

—Balance en 31 de diciembre último del Presupuesto extraordinario correspondiente al año de 1928.

Sobre la mesa.

—Cuenta de Presupuestos correspondiente al año de 1929.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Delegado de Hacienda, en el escrito de los Oficiales señores Eguileta y Ruiz de Azúa, solicitando el abono de horas extraordinarias.

Sobre la mesa.

—Informe del señor Delegado de Hacienda, en el escrito de los empleados del Negociado de Arbitrios, solicitando el abono de horas extraordinarias.

Sobre la mesa.

—Cuentas correspondientes al año 1929, presentadas por la Jun-

ta Directiva del Hospicio Municipal. Sobre la mesa.

Fuera del orden se lee un escrito de la Comisión de Festejos dando noticias a la Permanente de que se están construyendo en Bilbao cinco cabezas de nanetes para la comparsa de gigantes y nanetes del Ayuntamiento, así como la terminación de la nueva pareja de gigantes que se estrenó, sin estar terminada, en las pasadas fiestas.

Se aprueba un escrito del Concejal delegado del Laboratorio Químico Municipal señor Serrano, proponiendo se reduzca a dos pesetas el derecho de cinco que se les exige a los taxis cuando van a desinfectar sus carruajes.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del excelentísimo Sr. Gobernador, trasladando otra del Ministro de Gobernación, suspendiendo las oposiciones anunciadas a plazas de oficiales terceros y que debían comenzar el próximo día 15.

Se aprueba la subasta de piedra para la conservación de la carretera de Mendio'a, adjudicándose a don Angel Ruiz de Arbaloe.

Se aprueba la ejecutada para borda y cordoncillo de las aceras durante el año, adjudicada a don Hilarión San Vicente.

DISCURSO DEL ALCALDE

El Alcalde señor Montoya hace uso de la palabra en los siguientes términos:

Al criterio claro de los señores que me escuchan, la Comisión Permanente del Ayuntamiento en esta sesión, la última que seguramente celebrará, ofrece el hecho de dejar más de veinte asuntos del orden del día sin resolver, para dejar en libertad completa, sin compromiso de ninguna clase a los señores que nos sucedan, en la resolución de cuestiones más o menos importantes.

Nosotros, en situación harto violenta desde hace días, no hemos querido tomar acuerdos, puesto que continuamos en nuestros puestos, dejando paso a los que muy pronto nos sustituirán.

Al hablar yo desde este sitio, quizá por última vez, lo hago, y muy gustoso, para testimoniar y hacer presente la gratitud de la Alcaldía a los señores Tenientes de Alcalde que han sido en esta época los propulsores de las mejoras que para nuestro pueblo hemos alcanzado.

Tengo que rendir mi gratitud a los Concejales delegados de la Alcaldía señores Ezquerria, Aranzabal, Serrano y Eizaurdi porque en sus puestos han dado pruebas de un celo intachable y de un cariño grande a Vitoria.

Son ellos, con los demás concejales, los que hicieron alguna mejora. A ellos y no a la Alcaldía hay que achacar el éxito compartido por todos.

No sería justo si en esta solemne ocasión no dedicara un expresivo acto de afecto y gratitud a la Prensa local. En todo tiempo nos ayudó con sus consejos e inspiraciones, con sus ideas y normas. De ella hemos recibido atenciones sin cuento, que hemos procurado devolver, y Ayuntamiento y Prensa, en estrechos lazos de convivencia diaria, han procurado por el bienestar del pueblo.

Por esto la Alcaldía hace presente estas felices disposiciones de armonía y compenetración de la que se halla muy satisfecha.

Los concejales aprueban las palabras del Alcalde. El señor Izarra corresponde afectuoso al saludo del Alcalde y se adhiere a sus palabras, asegurando que puso toda su buena voluntad en el desempeño de su cargo.

El señor Mendoza pregunta al Alcalde que hasta cuándo van a estar en el cargo.

El señor Montoya le contesta que todos sienten y comprenden la violencia con que se ocupan estos puestos, de hecho vacantes; pero cumpliendo deberes de ciudadanía y pensando en vitoriano deben estar hasta que sean nombrados los que vengan a sucederles.

No teniendo nada contra ellos, es justo que recibamos y entreguemos de modo normal el mando a los que nos sigan.

Se levanta la sesión.

José María Tauste
Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria
y de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Ex profesor de Cirugía del Instituto Rubio. De los Hospitales Vaugirard y de la Salpêtrière de París.
Gabinete Electro-Médico
Rayos X, Rayos Ultravioleta, Diatermia, Electroterapia.
MANUEL IRADIER (antes Sur), NUMERO 54
Consulta de TRES a SEIS
Nota: De noche los avisos al Hotel Francia (Teléfono 484)

Libros y revistas

LA MUJER EN SU CASA

Llegó el número de febrero de «La Mujer en su Casa», revista que no necesita de palabras encomiásticas, pues es bien conocida de las señoras por su gran utilidad en los hogares.

«La Mujer en su Casa», dedicada a Labores, Modas, Trabajos artísticos y cuanto puede interesar a la mujer y a la casa, se publica sin interrupción desde hace 29 años, y para celebrar su éxito constante regala a cada lector de este periódico una preciosa labor dibujada empezada y con los materiales precisos para terminarla, sin más condición que la de pedirle a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A. Núñez de Balboa, 21, Madrid, enviando este sueldo y suscribirse a una cualquiera de sus cuatro ediciones. Los precios son: 1.ª edición sin labores, 10 pesetas; 2.ª, con una labor cada cuatrimestre, 17; 3.ª, con seis labores al año, 24; y 4.ª con una labor mensual, 38 pesetas.

Suscribese hoy mismo a «La Mujer en su Casa», remitiendo su importe por Giro Postal, Cheque y aún en sellos de correos no mayores de una peseta, y recibirá una preciosa labor de regalo.

AHÍ VA LA CHOCHA

por el conde del Rincón. Un tomo en 16.º (22 x 14) de 264 páginas, con 31 figuras y 6 láminas; 10 pesetas en rústica y 12,50 en tela (por correo 0,50 más).

Hasta el momento actual, no existía en España ninguna obra sobre la Chocha. El conde del Rincón, expertísimo cazador de este ave, ha querido llenar el vacío que se sentía en la bibliografía cinegética y lo consigue de manera insuperable, pues el librito en cuestión es un conjunto de notas interesantísimas sobre las costumbres y modo de cazar la Chocha o Becada.

Expone el método por el empleado sin olvidar los propósitos por otros cazadores y lo explica y razona con tal minuciosidad y tan prolivos detalles que su lectura es sumamente comprensiva al par que agradable, por los incidentes que cita en el transcurso del libro.

Debemos felicitarlos y felicitar a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A. Núñez de Balboa, 21, Madrid, por la publicación de este libro admirablemente editado. Puede adquirirse en las buenas librerías o pedirlo directamente a la Casa Editora, enviando su importe más los gastos de envío, por giro postal, cheque y aún en sellos de correos no mayores de una peseta.

Vinos de Rioja

Ha quedado abierto al público desde el día 1.º de febrero, un nuevo establecimiento de vinos que el propio cosechero don Pedro Bastida, de San Vicente de la Sonsierra, ha instalado en la calle de Rioja, 17. 16 litros (una cántara), 15 pesetas. 1 litro, 1,10 pts.

Forcita,

Poderoso sobrealimento tónico. Aumenta el peso de todos los animales y la leche de las vacas. Especial para vacas, bueyes, caballos, terneras, cabras, carneros y cerdos. Precio: 3 pesetas paquete. De venta: ALIADOS, 14—Vitoria.

Medias - Calcetines

Los fabricantes catalanes liquidan en este mes miles de docenas de medias y calcetines a precios jamás conocidos.

Medias y calcetines desde 10 céntimos el par. Medias de señora, jaspeadas, semilana, su valor en toda España es de 2 pesetas, en esta Casa a 0,50 ptas.

Medias de seda artificial, sin tara, a 0,65 pesetas. Seda natural, a 5 pesetas.

Grandes existencias, para poder responder a todas las demandas de la clientela por grandes que sean.

En sus escaparates se exponen desde lo más barato a las mejores clases. Vedlo y os convenceréis. Estos precios excepcionales son para este mes de febrero, a fin de que Vitoria conozca a los FABRICANTES CATALANES sacrificando todo beneficio.

GENERAL ALAVA, 2, tienda

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo domingo, 16 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precisan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarlo y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo domingo, día 16 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará en TOLOSA el día 15 en el Hotel Cielo-Grande, y en PAMPLONA el día 17, en el Hotel Pirineos.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Advertisement for economic announcements and offers. Includes text: 'Anuncios económicos', 'Ofertas y demandas', '15 palabras 0'50 ptas. cada palabra más, 0'05', 'Informes en la Administración, aumenta 0'25'

SE ALQUILA la planta baja de la casa número 5 de la calle de los Aliados. Mide 450 metros cuadrados. Informarán en la misma.

VENDO dos máquinas de zapatero, de brazo y bobina central, perfecto estado. Herramientas de zapatería. Informarán, Ortiz de Zárate, 14, 1.º

SE ALQUILAN los locales y el primer piso de la casa número 25 de la calle de Bélgica. Informarán en la misma, piso segundo.

FONOGRAFOS: Portables, de cocina y mueble. Reparaciones y accesorios. Consulte Vd. precios a M. Lahidalga, Pintorería, 30.

SE PINTAN HABITACIONES a la cola, a 15 pesetas; con adorno y todo lo concerniente al ramo de la pintura, precios económicos. Razón, Pintorería, núm. 36, 1.º derecha.

PELETERIA, San Prudencio, 15. Por no poderla atender sus dueños, se traspasa con existencias.

SE VENDEN unos muebles. Informes en esta Administración, 8682.

REPRESENTANTE matriculado y bien relacionado con ultramarinos y comercio en general, necesita para la venta papel y bolsas. Diríjase Rafael Coca, Apartado de Correos, 97, BILBAO.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García-Fresca.—Esta casa vende por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhodes-Island-Red, hijos de grandes ponedoras.—Polluelos Leghorn, a 15 pesetas docena.—Huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.—Panizo de Daimiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg.—Alimentos completos para gallinas ponedoras a 0,65 el kg.—Harinas de carne, pesca, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves.—Venta al detalle y al por mayor.—La granja está visible todos los días.—Todos los artículos se sirven a domicilio.—Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

PERDIDA de una cartera con 35 pesetas y algunos céntimos por Cercas Bajas a la calle Zapatería. A la persona que la haya encontrado se ruega la entregue en esta Administración para tratarse de una obrera. Número 8681.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, eligiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Traspaso

Bar Restaurant Canuto, por asuntos familiares, muy buenas condiciones. Diríjase GALO OYON, Príncipe, 11, San Sebastián.

Advertisement for Bodegas Franco Españolas. Includes logo and text: 'BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS', 'LOGROÑO', 'Vinos Finos de Rioja', 'CLARET-ROYAL-CLARET-DIAMANTE', 'BORGOÑA-CHABLIS', 'EXCELSO', 'Materia selecta y 100% uva madura'

Advertisement for Arboles frutales, forestales, vides y rosales. Includes text: 'Arboles frutales, forestales, vides y rosales', 'Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS DE LOGROÑO', 'José Luis de Oruea', 'Precios económicos y descuentos para cantidades', 'Variedades garantizadas', 'Solicítense Catálogos'

Large advertisement for Peugeot cars. Includes text: 'Peugeot', 'PRESENTA SU ÚLTIMA CREACION. EL FALSO CARRIOLET 4 ASIENTOS, SOBRE «CHASSIS» 5 CV., MODELO 1929', 'UN COCHE DE EXTREMADO LUJO Y PERFECTO ACABADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS', 'DETALLES DEL «CHASSIS»', 'DETALLES DE LA CARROCERIA', 'HONRÉMOS CON SU VISITA Y SERÁ USTED NUESTRO CLIENTE', 'SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES Peugeot', 'Almacén de Exposición: P. y MARGALL, 16, MADRID.', 'Pida hoy mismo catálogos y pruebe a nuestro agente exclusivo: Dato, 57 Saracho y López Telf. 838'

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.', 'Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.', 'Cerca de medio siglo de éxito creciente.', 'Aprobado por la Real Academia de Medicina.', 'Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'

Advertisement for GARAYO Muebles. Includes text: 'GARAYO Muebles', 'Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3', 'Al contado y a plazos', 'Bondad y economía', 'Buen gusto y gran elección', 'Almacenes LA BOLSA', 'Loza. Porcelana. Cristal. Batería de cocina. Hules. Linoform.', 'El mayor surtido en aparatos eléctricos, material y lámparas.', 'Precios baratísimos. Calidades insuperables.', 'Cada peseta de gasto al contado, le da derecho a magníficos regalos.', 'Visitenos, pida detalles'

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 13. Jueves.—Santos Gregorio II, papa; Agabo, profesor; Lucinio, Esteban, obispos; Polistato, Julián, Benigno, Fussa, virgen; Maura, mártires.

Nació Santa Catalina de Ricciis en Florencia, en el año 1522. Por haber muerto su madre cuando Catalina estaba en la infancia, fué educada en la virtud por su madre, persona muy piadosa. Siempre que la dejaban sola, la encontraban arrodillada y rezando en algún rincón de la casa. A los siete años la depositó su padre en el convento de Monticeli y pasado algún tiempo la volvieron a su casa, aunque contra su voluntad. Teniendo la edad de catorce años recibió el velo de religiosa, en el convento de Dominicas de Prat, en Toscana, del que era director su tío fray Timoteo de Ricciis. Por espacio de dos años padeció grandes sufrimientos por la complicación de violentas enfermedades. Santificó Catalina estas penas con la interior disposición con que las recibía, encontrando un gran consuelo en la continua meditación de la Pasión de Jesucristo. Ayunaba a pan y agua dos o tres días a la semana, pasando muchos días sin tomar alimento alguno, y castigaba su cuerpo con rigurosas disciplinas. Siendo aún muy joven, fué nombrada maestra de novicias, después superiora, y luego que llegó a los veinticinco años priora perpetua. Meditaba en la Pasión de Cristo desde el jueves por la noche hasta las tres de la tarde de cada viernes, y fué dotada del don de profecía. Después de una larga enfermedad, pasó de esta vida a la eterna el día 2 de febrero de 1590, a los sesenta y ocho años de edad. Fué canonizada por Benedicto XIV en el año 1746, habiéndose comprobado dos de los milagros que realizó la Santa.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 12 de Febrero de 1905

Dos jóvenes en el pueblo de Herenchun se comprometieron a cortarle la suerte de leña que le correspondía a un vecino enfermo e imposibilitado, y al hacerlo, un árbol pilló debajo a Idefonso Burguera, dejándolo en tal mal estado que a poco rato falleció. En el Teatro Principal introdujo la Compañía en el programa, la zarzuela Torear por lo fino que interpretaron a la perfección los artistas, aun siendo de distinto género. Un tiempo primaveral con espléndido sol y cielo azul fue aprovechado por los paseantes que, como día de fiesta, salieron a las afueras de la ciudad. El día transcurrió sin incidentes, con el acostumbrado concierto musical en la Plaza Nueva y los cultos a San José en todas las iglesias.

Atención

Si queréis vestir con elegancia y gran economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro. Trincheras tres telas, desde 30 pesetas. Gabanes, buen género, a la medida, desde 75 pesetas. Trajes a la medida, desde 80 pts. Pantalón buen género, paño, desde 20 pesetas. Se venden cajas para embalar trajes para modistas y sastres. GENERAL ALAVA, 1

Librería Universal

Viuda e Hijos de J. Linacero VITORIA Fueros, 1 al 7 y Sebastián Fernández, 2 Teléfono núm. 25 - Apartado núm. 41 La casa Linacero, pone en conocimiento de su numerosa e íntima, y al público en general, haber recibido un inmenso surtido de FIGURAS DE NACIMIENTOS en clase fina y corriente a precios muy económicos. Comunicamos en par igual a los Sres. SACERDOTES así como a los Colegios y Comunidades Religiosas, que les concedemos importantes descuentos sobre los precios que normalmente vendemos, siempre que los adquirieran. También tenemos en depósito, grandes existencias de ALMANAQUES de todos los clases entre ellos el popular BAILLY-BAILLIÈRE (con participación de la LOTERÍA DE NAVIDAD), De la Madre de Familia, El Achete de Paris, el Corazón de Jesús, etc., etc. Bloques de sobremesa y pared de todos los tamaños. Ponemos en conocimiento, por creerlo muy conveniente, que como próximo fin de año renovamos todas las suscripciones en revistas y periódicos científicos y literarios tanto estas nacionales como extranjeras, SALDO DE PLUMAS STILOGRÁFICAS—GRANDES ALMACENES DE ESTATUARIO RELIGIOSO—LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR LA REPRESENTAMOS «UNDERWOOD».

Academia Vadillo

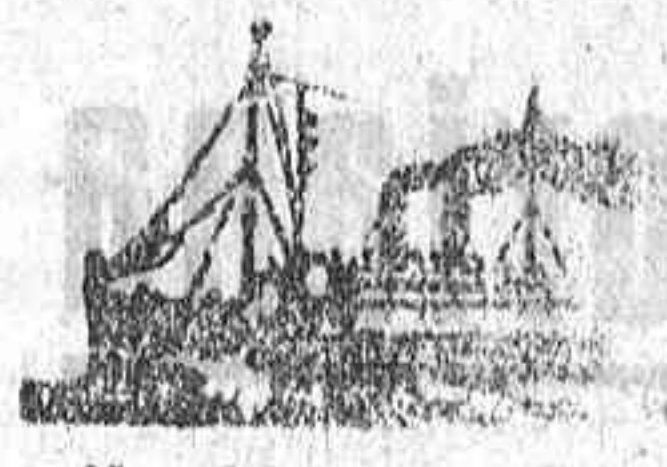
Clases prácticas de Contabilidad por Partida, Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoras. Plaza de Alfonso XIII n.º 16, 3.º Vitoria.

Reconstrucción «Master Grade»

«Master Grade» 5, último modelo, de cantos redondos y aparato de elevación de escalas. Calidad «Master Grade» Pts. 690 Calidad Primera 525 Reconstrucción Nacional 525 Entre todas las máquinas reconstruidas que se ofrecen en el mercado, sólo la «Master Grade» se reconstruye con piezas estrictamente originales. El precio de una «Master Grade» es ligeramente superior al de una reconstruida de infima categoría, cuando el coste de fabricación es doble al de cualquiera otra máquina similar. Si desea V. una máquina de calidad, exija la del sello «Master Grade» sobre la tecla de mayúsculas. Hay una sola máquina reconstruida de toda garantía: La «Master Grade». Representante exclusivo para Alava: SERVANDO GONZÁLEZ, San Francisco, 16.

C.ías Marítimas Francesas

Trasatlantique Sud-Atlantique
Messageries M. Chargeurs Reunis



Línea Brasil, Uruguay y Argentina
Salidas mensuales desde BILBAO por modernos trasatlánticos. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente y 3.ª clase.
Línea extrarrápida de Burdeos
Salidas mensuales por los rápidos trasatlánticos «Massilia» y «Lutetia».
Línea postal Santander, Habana, Veracruz
Salidas mensuales por los trasatlánticos «Espagne», «Mexique» y «Cuba».
Línea postal Havre - New-York
Salidas semanales por los trasatlánticos «Ile de France», «Paris», «France», etc.
Líneas postales Manila y Australia
Salidas mensuales por vapores rápidos.
Para más informes, fechas de salida, billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios de esas Compañías:
Sres. Felix Iglesias y Compañía
RIBERA, 1 (frente al Teatro Arriaga).-Teléf. 13.258. - BILBAO.

PRESTAMOS

con garantía hipotecaria a módico interés y amortizable a largo plazo para los propietarios de fincas rústicas y urbanas

Informará: F. de Carvajal. Ve. Pi y Margall, 1.-Madrid

MUEBLES EXPOSICION

PERMANENTE EN LOS DEL
AZPIAZU H. OS 3 PISOS
VITORIA DEL EDIFICIO
San Prudencio, 23 y 25

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 35.563.934,69 Ptas.
Números de imponentes 19.902.
Capital y reservas 2.800.000

PRINCIPALES OPERACIONES
Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

| Año | Capitales impuestos | Pesetas | Año | Capitales impuestos | Pesetas |
|----------|---------------------|---------|----------|---------------------|------------|
| Año 1850 | | | Año 1910 | | 7.992.208 |
| Año 1880 | | 234.050 | Año 1915 | | 10.079.122 |
| Año 1900 | | 858.092 | Año 1925 | | 15.368.618 |
| Año 1905 | | 160.897 | Año 1927 | | 32.563.960 |

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria; de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X
Dato, 35, 1.ª Vitoria

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1
Calle de la INDEPENDENCIA, 3-3.ª (Frente a la Plaza de Abastos)

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor
DATO, núm. 6, 2.ª
Horas, de 10 a 1 y de 3 a 5.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientos deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento, Espaldillas, etc. etc.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles: — Colectivos contra accidentes: — Individuales: —: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Belgado Vizcaino Vinos y de Santos

Apartado de Correos de HERALDO ALAVES: núm. 14

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex ayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 21, 2.ª derecha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.



Larramendi Hnos Opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedirlo en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY Vitoria.

Garage «La Unión»

FUEROS, 11
Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE». Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio. Baterías «WILLARD», «U S U» y «EXIDE». Faros «MARCHAL» y «BOSCH». Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

«CHRYSLER»

nuevos modelos de 6 cilindros '66', '70' y '77'

Camionetas «Chrysler» de 6 cilindros, cuatro velocidades y marcha atrás de 1 y 2 toneladas.

«AUSTIN» 5 HP.

el coche inglés más económico del mundo

Agencia exclusiva

Garage «La Unión»

Fueros, 11. - Vitoria

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 1.ª

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante. Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante. Gabanes cuadros nove para caballero, desde 30 pesetas en adelante. Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante. Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
Precio fijo — — Teléfono 784



Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
Teléfonos 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Pianos, Pianos automáticos, Pianolas Eléctricas, Armoniums, Rollos, Gramófonos, etc.

De la más alta calidad y a más bajo precio

B. Sanmartín

Plaza de Alfonso XIII, 32

NIÑOS Juguetes musicales, Banjos, Violines, Saxofones, Clarinetes, Trombones, Flautas, Pitos
¡TODO GRAN NOVEDAD!

«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 37.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234 (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Héllanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.500 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.725.96 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401.00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones de 2 agosto 1929.

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excmo. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico. — Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

El momento político

El consejo de ayer aprobó la fórmula de sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones

La mitad de los puestos corresponderán a las Corporaciones anteriores al 1923 y la otra mitad a los mayores contribuyentes

MADRID. — A las diez menos cuarto terminó anoche la reunión ministerial.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción, quien dijo que no tenía nada que comunicar.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de la Junta del Ateneo y el ministro contestó negativamente.

El había llevado una cosa relativa a la Junta de ampliación de Estudios, que estaba consignada en la nota oficiosa.

El de Hacienda dijo que únicamente había llevado la distribución de fondos del mes.

El de Gobernación, dirigiéndose a los periodistas, les manifestó: —Ahora les darán a ustedes la «papelera».

Un reportero le preguntó: —¿Se ha tratado algo de gobernadores?

—Estamos sobre ello, pero no hay nada.

Otro periodista le preguntó si se había acordado el nombramiento de directores generales de su departamento, especialmente el de director de Seguridad.

El general Marzo declaró que ya estaba acordado el nombramiento, y que mañana, por hoy, lo facilitarían después de la firma de Su Majestad.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El presidente dijo que todo lo tratado en el Consejo estaba consignado en la nota oficiosa.

—La mayor parte del tiempo la hemos ocupado en el estudio de la cuestión de Municipios y Diputaciones.

Notas de ampliación

Lo más interesante del Consejo de anoche fué el examen de la ponencia de los ministros de la Gobernación, Fomento y Economía relativa a la sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones.

Sabemos que con respecto a los primeros serán designados por mitad, como ayer adelantamos, entre los mayores contribuyentes y los concejales que obtuvieron mayor número de votos en los tres años anteriores a 1923.

Con respecto a las Diputaciones serán elegidas por mitad entre los presidentes de las Sociedades económicas y mercantiles, Colegios de Abogados, etc., y los exdiputados que obtuvieron mayor número de votos en los tres años anteriores a 1923.

De este modo la designación se hace automáticamente sin que intervenga el Gobierno; así es que no podrá decirse que los concejales y diputados son de real orden.

Cuando estén constituidos los Ayuntamientos y Diputaciones mediante estas normas serán elegidos los gobernadores civiles por el propio presidente del Consejo, pues los ministros han convenido en dejarle esta designación, para que no pueda decirse nunca que los ministros políticos habían llevado a los Gobiernos civiles a sus amigos.

Del ministerio de la Economía se aprobó la designación de la comisión que ha de ir a la Conferencia sobre la tregua aduanera, a Ginebra. La formarán el exministro señor Garnica, el diplomático señor Huerta y el funcionario de Aduanas señor Toribó. Ni el ministro ni el subsecretario irán por las muchas ocupaciones que en estos momentos tienen en Madrid.

El Consejo acordó la declaración que esta delegación hará en la Conferencia.

Aunque la nota oficiosa no lo dice, en el Consejo se aprobó un decreto, según el cual los Consorcios del pan y de la carne pasen de la Dirección general de Abastos a las Juntas provinciales de Abastos.

El ministro no puede estar contentamente en la inspección y vi-

gilancia de estos Consorcios y se precisa que un organismo inmediato a ellos los vigile.

Quedó acordada la designación del nuevo director general de Seguridad: es el general Mola, actual comandante general de Larrache, que se distinguió en la campaña del 21 en Marruecos y en todas las actuaciones posteriores y la de Alhucemas.

Hoy y mañana se reunirá el presidente con el ministro de la Gobernación para examinar las listas de presuntos gobernadores civiles y escoger de entre los numerosos solicitantes aquellos que a juicio del general Berenguer deban ocupar los cargos.

Es cierta la designación de don Carlos Canal para dirigir la Exposición de Sevilla; pero el Gobierno espera conferenciar pasado mañana con él, ya que se trata de un cargo de difícilísimo en estos momentos, pues la situación económica del certamen sevillano deja mucho que desear.

El presidente se propone reanudar mañana sus visitas a los políticos, comenzando por el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones y siguiendo por lo demás, sin excepción, pues desea estar en contacto con todos ellos y contribuir en la medida de sus fuerzas a la reorganización de los partidos.

En el consejo se habló de la conferencia de anoche entre el general Berenguer y el señor Sánchez Guerra. Declaró el presidente que había encontrado muy razonable al señor Sánchez Guerra, a quien comunicó el propósito suyo de aplazar el acto de la Zarzuela. Este aplazamiento, según comunicó el jefe del Gobierno a sus compañeros, será cuestión de dos semanas a lo sumo: el tiempo preciso para que estén completos los Gobiernos civiles, porque hay que tener presente que la propaganda de partido que intenta el señor Sánchez Guerra ha de tener contradictones en las filas de la U. P. y en los partidos extremos de la derecha, y es claro que el Gobierno, aunque permanezca neutral, debe tener en sus manos los resortes necesarios para impedir cualquier desmán.

Creemos que la censura impedirá en adelante reseñas extremadas de actos políticos como los de ayer y anteayer, pues el Gobierno está convencido de que, por ahora, no conviene una libertad exagerada, que se aprovecha bastante mal por algunos elementos.

El ministro del Trabajo dió cuenta al Consejo del estudio que lleva a cabo para reorganizar su departamento. Lo hace con extraordinario interés, porque desea que signifique una reducción que alcance seguramente a cinco mil funcionarios de Comités paritarios, Comisiones mixtas y otros organismos que no son necesarios y que suponen una carga para el Tesoro de más de treinta millones de pesetas.

El ministro de Hacienda ocupó la mitad del Consejo en dar cuenta a sus compañeros de la situación financiera que lleva estudiada. Anunció el propósito decidido de acometer una reducción de gastos sin contemplaciones, suprimiendo créditos y haciendo desaparecer todo lo que no afecte a servicios indispensables.

Los demás ministros dieron cuenta también de la revisión en sus departamentos y de su criterio implaceable de reducción.

RENOVACION DE CARGOS EN UN COMITE

La «Gaceta» de esta mañana publica una real orden en la que se dispone la renovación total de los vocales patronos y obreros del Comité Paritario Interlocal de la Prensa de Madrid.

LAS DIRECCIONES GENERALES

Nombrado Director de Comunicaciones el barón del Río Tobía, se asegura que será Director General de Administración Local el señor Millán de Priego.

A la Dirección General de Registros, irá el marqués de Leid.

LOS EX MINISTROS ACTUARAN

Los exministros de la Dictadura se aprestan a actuar en las próximas contiendas políticas y a tal efecto preparan un manifiesto que dirigirán al país.

Los trabajos iniciados continúan, pero el manifiesto no se lanzará hasta que regrese Guadalupe.

LA REFORMA DE LA POLICIA

El ministro de la Gobernación estudia la forma de anular la disposición por la cual se nombraron agentes honorarios, así como los escalafones del Cuerpo de Policía para entrar inmediatamente en la reforma que proyecta.

DIMISIONES UNIVERSITARIAS

Ha regresado a Sevilla el rector de aquella Universidad señor Candau, el cual ha puesto su dimisión y la de los vicerrectores en manos del ministro.

Pérdida

de una sortija con un brillante y un sujetador de oro en el Salón de General del Ideal Cinema y calles de Florida y Dato. Al que lo entregue en el comercio de Hijos de Carrión, se le gratificará.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Notas de la Alcaldía

MUNDO ADELANTE...

Estuvo este mañana en la Alcaldía un globe-trotter para solicitar la firma del Alcalde y sello del Municipio.

Lleva un voluminoso cartapacio con cartulinas de lo más curioso. En ellas figuran sellos y autógrafos de las autoridades de los pueblos recorridos, con vistas y fotografías. Las firmas de los jefes de las naciones, las de los más renombrados artistas, literatos, políticos, etc. Medallas, dibujos, condecoraciones, adornan el libro que, al terminar el viaje, será verdaderamente un museo y un conjunto de recuerdos históricos muy completo.

De aquí se dirige el andarín esta tarde a Eibar.

Plantas de árboles

frutales y forestales de todas clases, en inmejorables condiciones de calidad y precios, le facilitará Antonio Cengolita, ESCALMENDI -Carretera de Durana.

La Amuebladora Vitoriana presenta

en sus grandes exposiciones interiores

Habitaciones amuebladas

en todos los gustos, en todos los estilos, en todos los precios.

La Amuebladora Vitoriana invita a

usted a visitarlas, sin compromiso.

«La Amuebladora Vitoriana»
MANUEL ALONSO
Barreras, 3 VITORIA

Noticias de última hora

MADRID

EL DIA DEL PAPA

A las once y media de esta mañana en la iglesia pontificia de San Miguel se ha cantado un solemne Te Deum para solemnizar el aniversario de la coronación del Papa.

Ha presidido el acto, en nombre del rey, el infante don Fernando, que ha llegado al templo en un coche de París. Ha entrado bajo palio, escoltado por un zaguante de alabarderos.

En nombre del Gobierno ha asistido el ministro de Justicia y Culto.

El templo estaba ocupado por las autoridades. Cuerpo diplomático, grandeza, los arzobispos de Burgos, Valencia y Santiago y los obispos de Sió y de Madrid.

Ha oficiado el Nuncio de S. S. Terminada la ceremonia religiosa, se ha celebrado una brillante recepción en el palacio de la Nunciatura.

El presidente de Acción Católica, conde de Rodríguez San Pedro, ha pronunciado un breve discurso de adhesión de los católicos españoles al Santo Padre.

Le ha contestado el Nuncio recordando el afecto de Pío XI hacia España.

Después se ha iniciado el desfile que ha resultado muy animado.

Más tarde se ha celebrado un banquete al que han acudido los prelados citados, el personal de la Nunciatura, personalidades y los directores de «El Debate» y «El Siglo Futuro».

NOTAS PALATINAS

El rey no ha celebrado audiencias.

—El príncipe de Asturias ha visitado el embajador de la Argentina.

—La corte ha vestido de media gala con motivo de cumplirse el santo y cumpleaños de la infanta Eulalia.

DESPACHANDO CON EL REY

Han despachado con el rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El monarca ha aceptado la dimisión del director general de Seguridad general Bazán y ha nombrado para sustituirle al general Emilio Mola.

Por otra disposición pasa a Economía el consorcio de carne y de pan.

FIRMA DE EJERCITO

Se nombra segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena al brigadier don Pablo Ruiz.

También se nombra segundo jefe de la primera brigada de Caballería a don Angel García.

Jefe de la sección de Caballería del Ministerio a don Francisco Teimón.

Hay otra disposición relativa a haberes de jefes y oficiales que pasan a activo.

FELICITACION AL PAPA

Los reyes han enviado un ca-

LA CENSURA Y LA PRENSA

Ha visitado al presidente el señor Francisco Rodríguez.

Al salir ha manifestado que ha hablado con el general Berenguer que le ha manifestado que la Censura de Prensa se irá suavizando poco a poco hasta que desaparezca.

En cuanto a la inauguración del Palacio de la Prensa, que está fijada para el siete de abril, con la concurrencia de periodistas extranjeros, ha solicitado el viejo periodista que se reitera esa fecha y el presidente ha prometido trasladar el ruego al rey.

También han visitado al general Berenguer los presidentes

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data: Interior 4% 73.25, Exterior 4% 83.9, Amortizable 4% 70.00, Amortizable 5% 1917 9.75, Amortizable 5% 1920 92.75, Amortizable 5% 1926 100.4, Amortiz. 5% 1927 con im. 88.55, Amortiz. 5% 1927 sin imp. 100.60, Deuda Ferroviaria 100.35, Cédulas B. Hipotecario 5% 100.50, Cédulas B. Hipotecario 6% 109.0, Acciones Banco de España 58.70, Id. Tabacos 226.00, Id. Explosivos 115.8, Id. Duro Felguera 95.00, Id. Norte de España 531.00, Id. Madrid-Zaragoza-Alic. 503.00, Id. Metropolitano Alf. XIII 179.00, Id. Hisp. Amer. Electric. 627.00, Id. Mengemor 260.00, Id. Petróleos 132.00, Oblig. Norte 1.ª hipoteca 100.00, Id. Norte 6% especiales 100.00, Id. Ast. Galicia 1.ª 100.00, Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca 331.00, Cambio sobre París 31.10, Id. sobre Londres 100.00, Id. sobre New-York 100.00

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with financial data: Acciones Banco de Bilbao 2.030, Id. Banco de Vizcaya 1.850,00, Id. F.-C. Santander-Bilbao 630,00, Id. F.-C. La Robla 722,50, Id. F.-C. Vascongados 810,00, Id. F.-C. M. Z. A. 5.600, Id. F.-C. Norte 533,00, Id. Nav. Guipuzcoana 122,50, Id. Naviera Vascongada 400,00, Id. U. Eléctrica Vizcaína 92,00, Id. Hidroeléct. Española 244,50, Id. Baconia 1.190, Id. Altos Hornos Vizcaya 179,00, Id. Duro Felguera 96,00, Id. Unión Resinera 41,00, Id. Explosivos 172,50, Id. Sid. Mediterráneo 120,00, Id. Euskera 405,00, Id. B. Hisp. Americano 230,00, Id. Sevillana 142,00, Id. Petróleos 132,00, Id. Naval 115,50, Id. Rif (nom.) 590,00, Id. Setolazar (n.) 215,60

de las Diputaciones de Madrid y Barcelona y el capitán general y gobernador militar de Madrid.

EL ATENEO EN FUNCIONES

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que ha vuelto a reintegrarse a sus puestos la Junta del Ateneo y que, por tanto, éste ha vuelto a recomenzar su vida legal.

DICE EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina no tenía noticias que comunicar a los informadores. Sin embargo, estos le han interrogado sobre diversos asuntos y ha contestado que como ahora el Gobierno está preocupado con la forma de renovación de Ayuntamientos y el no interviene en ese asunto, nada puede decir del estado en que se encuentra.

Ha firmado decretos concediendo cruces del Mérito Naval a los jefes de los dos bandos de la escuadra en las maniobras del Mediterráneo.

También se han firmado ascensos de ingenieros navales.

No tiene ningún proyecto, pues solo se ocupa de solución de problemas que han quedado pendientes. Después tratará de lo referente a la Marina mercante.

LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER

La Federación de Propietarios de automóviles de alquiler ha hecho entrega al ministro de Fomento de las conclusiones que adoptó en su última asamblea.

En ellas propone la supresión del canon de circulación por carreteras del Estado, por suponerlo contrario al fomento del turismo.

PROVINCIAS

ENTIERRO DEL MINISTRO RUANO

SANTANDER.—Para asistir al entierro del cadáver del ex ministro Ruano, que ha sido traído de Madrid, han llegado a Santander numerosas personalidades.

Se ha cantado el funeral y después se ha permitido el desfile de público ante el cadáver.

Se calcula que han desfilado unas siete mil personas.

La conducción del cadáver ha sido presenciada por unas quince mil almas, figurando en la comitiva más de trescientos automóviles.

La manifestación de duelo ha sido popularísima e imponente.

NAUFRAGIO INEVITABLE

VIGO.—El vaporcito «Leon» encalló a la entrada de la Riber, sin que los que presenciaban el accidente desde el puerto, pudieran hacer nada por evitarlo.

Al fin, tras incansables esfuerzos, por el temporal furioso, se ha logrado salvar a toda la tripulación.

A. Rabadán Aróstegui
MEDICO PUERICULTOR
Entermedades de los Niños
Rayos ultra-violeta
FLORIDA, 23, 2º